

ACTA DE INICIACIÓN

CONTRATO DE SUMINISTRO No. 000262

FECHA DEL CONTRATO: 2025-03-12

CONTRATANTE: ALCALDÍA MONTERREY

CONTRATISTA: BLANCA AURORA GAITAN ALFONSO

RUT/NIT: 24231128-2

OBJETO: SUMINISTRO DE RACIONES ALIMENTARIAS CON DESTINO A: INTEGRANTES DE LA FUERZA PUBLICA, MIGRACIÓN COLOMBIA, PERSONAS INDICIADAS Y/O SINDICADAS CON MEDIDA DE DETENCIÓN PREVENTIVA POR DECISIÓN JUDICIAL Y POR CONTRAVENCIONES UBICADAS EN LAS INSTALACIONES DEL CENTRO TRANSITORIO DE DETENCIÓN Y MENORES PRESUNTAMENTE INFRACTORES DE LA LEY PENAL UBICADOS EN EL CETRA O TRASLADADOS AL CENTRO DE ATENCIÓN ESPECIALIZADA PARA ADOLESCENTES (CESPA).

VALOR: \$39.000.000,00 M.L.C.

PLAZO: Nueve (9) MESES

FECHA DE INICIO: 2025-03-14

FECHA DE TERMINACIÓN: 2025-12-13

En la ciudad de Monterrey, a los Catorce(14) días del mes de Marzo de 2025, se reunieron, NADIA MARCELA GARZON CORONADO, SECRETARIO(A) DE GOBIERNO, SEGURIDAD Y CONVIVENCIA, quien actúa en su calidad de supervisor, del CONTRATO DE SUMINISTRO de conformidad con la cláusula . del contrato en mención , y por otra parte BLANCA AURORA GAITAN ALFONSO, identificado(a) con cédula de ciudadanía 24231128 de MONTERREY en su condición de Contratista. Una vez perfeccionado se suscribe la presente acta de iniciación teniendo en cuenta las siguientes consideraciones:

1. Que el (la) contratista conoce todas y cada una de las cláusulas estipuladas en el contrato.
2. La duración del presente contrato se estipula por el término de Nueve (9) MESES.
3. Que el (la) contratista, deberá ceñirse a las cláusulas del contrato.

FORMA DE PAGO: El municipio de Monterrey cancelará al contratista el 100% del valor del contrato al contratista de la siguiente manera: 1) ACTA PARCIALES: Actas parciales de ejecución hasta un 90% previa suscripción del acta parcial de ejecución de actividades, informe de actividades, certificación de cumplimiento por parte de la Supervisora del contrato, acreditación del pago de aportes al Sistema de Seguridad Social Integral, junto con las certificaciones de la prestación del servicio contratado expedida por los respectivos rectores de cada sede educativa. 2) ACTA FINAL: Por un mínimo del 10% del valor del Contrato, para la liquidación según consumo, cuyos valores serán liquidados a los precios unitarios de cada producto, de acuerdo con el suministro realizado y recibido a entera satisfacción por parte del supervisor del contrato, para lo cual el contratista deberá allegar la respectiva factura o documento equivalente, certificación del servicio por parte del supervisor, el acta de terminación, acta de recibo y liquidación del contrato suscrita entre el contratista y el supervisor, acreditación del contratista que se encuentra al día con el pago de aportes al Sistema de Seguridad Social Integral y parafiscales.

OBSERVACIONES:

Carrera 6 # 15-72
Código Postal 855 010
Pbx (8) 624 9890
www.Monterrey-Casanare.gov.co





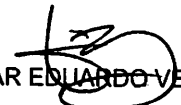
ALCALDÍA DE
MONTERREY
CASANARE

NIT 891857 824-3


NADIA MARCELA GARZON CORONADO
Supervisora

ACTA DE INICIACIÓN


BLANCA AURORA GAITAN ALFONSO
Contratista


Proyecto: EDGAR EDUARDO VEGA CUERVO

Carrera 6 # 15-72
Código Postal 855 010
Pbx (8) 624 9890
www.Monterrey-Casanare.gov.co



SC-0269578642

